ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) JUSTIFICACION PARA MODIFICACION DE CONTRATOS O CONVENIOS	MAJA01.04.03.P003.F001	
		VERSIÓN	005

ADICIÓN		PRÓRROGA		ACLARACIÓN/MODIFICACIÓN	X
SUSPENSION		REANUDACIÓN		CESIÓN	

CONCEPTO TECNICO	
CONTRATANTE	SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL - UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES
CONTRATO / ORDEN DE COMPRA / CONVENIO No.	4182.010.26.1.541-2023
CONTRATISTA	AGUDELO & GUTIERREZ INGENIERIA S.A.S.
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA	NIT. 901.262.497-9
OBJETO	REALIZAR INTERVENTORÍA A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN GEOGRÁFICA DE LOS ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS DEL SUELO RURAL DE LAS VEREDAS LA SIRENA Y ALTO LOS MANGOS EN EL CORREGIMIENTO LA BUITRERA, PARA EL NODO DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA DE LA UAESP, EN ARTICULACIÓN CON LA INFRAESTRUCTURA DE DATOS ESPACIALES DE SANTIAGO DE CALI (IDESC), A TRAVÉS DE LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS Y EL INVENTARIO DE LOS ELEMENTOS DEFINIDOS EN EL CATÁLOGO DE OBJETOS GEOGRÁFICOS DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO.
VALOR INICIAL	$ 45.373.310 COP
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	29/sep/2023
FECHA DE INICIO	31/oct/2023
FECHA DE TERMINACIÓN	31/dic/2023
ADICIONES	$ 11.200.000 COP
VALOR TOTAL A LA FECHA	$ $56.573.310 COP
PRORROGAS	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN A LA FECHA	31/dic/2023
ACLARACIÓN	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
REANUDACIÓN	N/A
CESIÓN	Nombre del Cesionario: N/A
	Identificación del Cesionario: N/A
	Fecha de Cesión: N/A

CONSIDERACIONES DE LA MODIFICACIÓN:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

De acuerdo con lo expresado por el contratista del contrato No 4182.010.32.1.467-2023 CONSORCIO GMS 2023, en el comunicado CGMS001 enviado a la actual interventoría el 01 de noviembre de 2023, en que solicitaron el ajuste del ítem 1.2 y 2.1 del contrato, estas actividades, referentes a la "realización de Catastro de redes de acueducto con apiques de verificación cada 100 ml" y que fueron cambiadas por “realización de Catastro de redes de acueducto a partir del Levantamiento topográfico de las redes del sistema de acueducto”, que esta interventoría mediante el comunicado AGCE-P0402-009-000 enviado a la entidad el 02 de noviembre de 2023 avalo el cambio del enunciado, unidad y cantidad de los ítems 1.1 y 2.1 del contrato de consultoría No 4182.010.32.1.467-2023, debido principalmente a que la descripción de los ítems en mención, no incluían la demolición de zona dura intervenida por la ejecución de apiques, adicionalmente este cambio no ocasionó cambios en los valores de las actividades y el valor total del contrato. Por lo anterior, se solicita la entidad contratante realizar el cambio de los ítems contractuales 1.2 y 2.1 del contrato de interventoría No 4182.010.32.1.541, de esta manera los ítems mencionados presenten coherencia con el enunciado de los ítems objeto de supervisión y con el objeto contractual.

SOLICITUD DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR

1. Teniendo como motivación las consideraciones antes expuestas para el contrato 4182.010.26.1.541-2023, la entidad procede a ajustar los enunciados de los ítems 1.2 y 2.1 en la forma de pago de la siguiente manera: “Realización de Catastro de redes de acueducto a partir del Levantamiento topográfico de las redes del sistema de acueducto”, toda vez que ya fue realizada la modificación en el contrato de consultoría No. No 4182.010.32.1.467-2023.



NOMBRE COMPLETO: FRANCISCO JAVIER BONILLA HURTADO

CARGO: PROFESIONAL ESPECIALIZADO – SUPERVISOR

CIUDAD Y FECHA: 12/DIC/2023

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.